



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

ACTA No. 5

ACTA DE PUBLICACIÓN DE GRUPOS SELECCIONADOS PARA ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO

MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, UNIDAD TERRITORIAL PIE DE MONTE LLANERO

CONVOCATORIA 2019. "BANCO DE PROPUESTAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA GRUPOS CON NEGOCIO EN MARCHA, SIN NEGOCIO EN MARCHA Y GRUPOS DE JÓVENES RURALES"

Acorde con el Acta No. 3 "Calificación de criterios de grupos" de la presente convocatoria, se adelantaron las visitas de verificación a los grupos habilitados y calificados, conforme a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia para establecer el listado de grupos que contarán con el acompañamiento del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad para la estructuración de sus Planes de Negocio.

El resultado de las visitas de verificación, acorde a las Actas No. 4 "Visita previa de verificación", que hacen parte de la presente Acta, y con base en lo establecido en el Punto 15 de los Términos de Referencia, que indica que:

- "...los trece (13) grupos con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.
- Los cuatro (4) grupos de jóvenes con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.

Excepcionalmente en el municipio de la Macarena los trece (13) grupos de jóvenes rurales con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio. De la misma manera, en el municipio de San Andrés de Tumaco los seis (6) grupos de jóvenes rurales con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio."

Con base en lo anterior, los trece (13) primeros grupos habilitados en la categoría general y los cuatro (4) primeros en categoría jóvenes rurales (excepto Macarena y San Andres de Tumaco), son aquellos que tendrán el acompañamiento en la estructuración de los Planes de Negocio, acorde a los siguientes resultados:

1. CATEGORÍA GENERAL

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegibles)
1	PIE-VTH-2019-06-011	PECES PUERTO ESPERANZA	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	75	HABILITADO
2	PIE-VTH-2019-06-009	EMPRENDEDORES DE MARACAIBO	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	75	HABILITADO
3	PIE-VTH-2019-06-010	EMPRENDEDORES ALBANIA	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	70	HABILITADO



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegibles)
4	PIE-VTH-2019-06-039	FORJANDO	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	60	NO HABILITADO
5	PIE-VTH-2019-06-008	AGROCAMPOS VISTAHERMOSA	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	60	HABILITADO
6	PIE-VTH-2019-06-037	MARCANDO HUELLAS DE EMPRENDIMIENTO	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	60	HABILITADO
7	PIE-VTH-2019-06-003	MUJERES EMPRENDEDORAS DE PALMERAS	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	45	HABILITADO
8	PIE-VTH-2019-06-034	MUJERES EMPRENDEDORAS DE BUENOS AIRES	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	35	HABILITADO
9	PIE-VTH-2019-06-032	SOCIEDAD DE EMPRENDEDORES	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	35	HABILITADO
10	PIE-VTH-2019-06-042	PROYECTANDO FUTURO	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	35	HABILITADO
11	PIE-VTH-2019-06-038	LOMA LINDA	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	30	HABILITADO
12	PIE-VTH-2019-06-007	COSECHANDO SUEÑOS	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	30	NO HABILITADO
13	PIE-VTH-2019-06-036	COSTA RICA	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	30	HABILITADO
14	PIE-VTH-2019-06-006	ASOTRANSLEVIH	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	30	NO HABILITADO
15	PIE-VTH-2019-06-019	EMPRENDEDORES DE BUENA VISTA	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	25	HABILITADO
16	PIE-VTH-2019-06-022	ASOCIADOS AGROPECUARIOS	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	25	HABILITADO
17	PIE-VTH-2019-06-014	ASOGALVIH	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	25	LISTA DE ELEGIBLES
18	PIE-VTH-2019-06-017	SACHAPAZ	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	25	LISTA DE ELEGIBLES
19	PIE-VTH-2019-06-040	CONSTRUYENDO EMPRESA	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	25	LISTA DE ELEGIBLES
20	PIE-VTH-2019-06-015	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA- ASOPROAVIH	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	20	LISTA DE ELEGIBLES
21	PIE-VTH-2019-06-016	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA PAZ Y DESARROLLO DE VISTA HERMOSA COOPROAGROMETA	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	20	LISTA DE ELEGIBLES
22	PIE-VTH-2019-06-026	EMPRENDEDORES CONSTRUYENDO FUTURO	GENERAL CON NEGOCIO EN MARCHA	20	LISTA DE ELEGIBLES

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegibles)
23	PIE-VTH-2019-06-018	RENACER LLANERO	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	15	LISTA DE ELEGIBLES
24	PIE-VTH-2019-06-033	BAJO GUAPAYA	GENERAL SIN NEGOCIO EN MARCHA	15	LISTA DE ELEGIBLES

2. CATEGORÍA JÓVENES RURALES

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegible)
1	PIE-VTH-2019-06-027	MUJERES EMPRENDEDORAS DE SANTO DOMINGO	JÓVENES RURALES SIN NEGOCIO EN MARCHA	70	HABILITADO
2	PIE-VTH-2019-06-020	JOGAN	JÓVENES RURALES SIN NEGOCIO EN MARCHA	60	HABILITADO
3	PIE-VTH-2019-06-021	JOVENES RURALES EMPRENDEDORES	JÓVENES RURALES SIN NEGOCIO EN MARCHA	50	HABILITADO
4	PIE-VTH-2019-06-030	JOVENES EMPRENDEDORES VISTAHERMOSA	JÓVENES RURALES SIN NEGOCIO EN MARCHA	20	HABILITADO

De acuerdo a lo establecido en el Punto 4 de los Términos de Referencia de la Convocatoria, y en el evento de contar con recursos adicionales, el Proyecto podrá aumentar el número de Planes de Negocio a cofinanciar por municipio en el marco de esta misma convocatoria. Así, los grupos cuyo resultado es de "Lista de elegibles" serán llamados a desarrollar las etapas H y sucesivas establecidas en el Punto 24 de los Términos de Referencia, según el número de cupos a ampliar por municipio y en el orden jerárquico en cada categoría.

Es importante mencionar, que los resultados presentados en la presente Acta, están sujetos al cumplimiento de lo establecido en el Punto 7.1, Literal (j) de los Términos de Referencia de la Convocatoria, relacionado con "Los integrantes del grupo no deben haber sido beneficiarios de los Programas de Oportunidades Rurales o Alianzas Productivas ejecutados por el MADR en los últimos cuatro (4) años anteriores a la fecha de apertura de la presente convocatoria (es decir desde el año 2015)". De encontrarse grupos que no cumplan con el anterior requisito, la Unidad Nacional de Coordinación informará de manera oportuna. De lo contrario, los grupos aquí habilitados serán los llamados a adelantar el proceso de estructuración de Planes de Negocio.

En constancia se firma a los nueve (9) días del mes de julio de 2019.

Nombre: Juan Hernando Lamprea
Cargo: Promotor rural
Fecha: 9-07-2019

Nombre: Luz Francy Rodríguez
Cargo: Coordinadora territorial
Fecha: 9-07-2019

A